

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7821.

Suscripción en Córdoba: Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba: Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 1876.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su eschriftu interior.

AÑO XXVII

Sección oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad, se sacan a pública subasta para su venta como de la propiedad de la testamentaria de doña Francisca Fernández Blanco y de su esposo D. Lorenzo de Villafanea y Secada, las fincas siguientes: Una suerte de tierra nombrada Cercon de la dehesa, número trece del inventario, apreciada en quinientas veinte y cinco pesetas.

Otra conocida por Ejido o Fuente Jujana, número setenta y cuatro, en seiscientas.

Otra nominada los Riscos, número setenta y seis, en doscientas veinte y cinco.

Otra llamada huerta de Abuelo Roque, número ochenta y cinco, en quinientas.

Otra conocida por la Musada, al sitio del Egido que llaman Cáceras, número diez y seis, en ciento.

Otra nombrada huerta de don Fernando, número diez y siete, en setenta y cinco.

Otra cerca del Pilar, número setenta y dos, en dos mil quinientas.

Otro cercon del Arroyo número setenta y nueve en mil quinientas.

Otra nombrada La Ladera, número ochenta y seis, en doscientas.

Otra villa de D. Bernardo y del Duque, al sitio de la Recorta, número noventa, en trescientas setenta y cinco.

Otra nombrada cerca del Membrillo, apreciada en mil.

Y la denominada villa de Sesmo, conocida tambien por Navarra ó cerca de la Ciruja, valorada en doscientas cincuenta pesetas.

Cuyas fincas se hallan libres de todo gravamen y situadas en el término de la jurisdicción de Maipartida la Serena, provincia de Badajoz.

El remate tendrá lugar á las doce de la mañana del dia veinticinco de Octubre próximo, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Liceo número cincuenta y tres, advirtiéndose que no se adquirirán posturas que no cubran el tipo del precio.

Córdoba veinte de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis.—El actu-

rio, Ldo. Rafael Pellitero.—V. B.—
El Juez, José González Pérez.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

— El general Martínez Campos, que ha llegado esta mañana procedente de Barcelona, ha tenido una larga entrevista con el presidente del Consejo.

— Con argumentos de la «Iberia» combate anoche el centro liberal parlamentario el «Diario Español».

— El lenguaje arrogante del primer ecloga y su oposición á que sus amigos den pasos adelante para incontrarse con el señor Alonso Martínez, es nuevo motivo de impacencias entre otros constitucionales que desean con verdadera ansia el regreso del señor Sagasta, para ver si la «Iberia» toma otro rumbo.

— Ha hecho la primera guardia como ayudante de S. M. el rey, el brigadier Contreras.

— Se da como cierto que el dia 4 vendrá á Madrid la reina doña Isabel, regresando al Escorial al dia siguiente. La noticia debe acogerse con reserva, pues es muy posible que esta misma tarde se haya acordado en la entrevista de la real familia el dia en que ha de tener lugar aquel suceso.

— Los directores de Hacienda celebraan todavía otras dos sesiones pa-

ra terminar la reforma económica provincial, que se publicará por real decreto y acompañada de una instruc-

cion general.

— Repetimos que no tiene nada de extraño el hecho de haberse pedido informes á los gobernadores de provincias sobre asuntos provinciales y municipales, porque estos informes se refieren á los inconvenientes que ha dado á conocer la práctica en las leyes provincial y municipal de 1869. Sin duda el «Imparcial» no ha entendido esto en nuestros suelos anteriores y por eso insiste en comentarios sobre la circular, poco pertinentes.

— Las corporaciones religiosas sostienen en España 194 escuelas públicas con una concurrencia de alumnos de 19166, y 336 privadas con 29588 alumnos.

— Aunque nuestras noticias discrepan un tanto de las del «Tiempo», respecto á la rotunda negativa que da al «Imparcial» acerca de la supuesta reclamación del señor marqués de Orovio, á fin de obtener una declaración del ministro de Fomento que satisfaga la dignidad del consejo de Estado, la misma, segun el colega democrático, por la real orden del 26 de agosto úl-

timo del señor conde de Toreno, tampoco estamos conformes con las afirmaciones del «Imparcial» suponiendo tirantes de relaciones entre el consejo de Estado y el ministro de Fomento. Tanto este último como el Sr. Orovió, conocen perfectamente su posición y la utilidad que reporta al país y á los poderes públicos la mejor armonía de relaciones entre los dispersos ramos en que se halla subdividida la gobernanza del Estado, y no es dable, por lo mismo, llegar las cosas al extremo que parece indicar el «Imparcial».

— El artículo denunciado de la «Tribuna» lo atribuye el «Parlamento», fundadamente, al señor Castellar.

— Bilbao, 2.—La sesión de las juntas de Vizcaya ha sido hoy breve y sin mas incidente de notar que haberse dado mutuas satisfacciones los apoderados señores Balparda y Carlet, por discusiones anteriores.

— Los presupuestos serán presentados este año á las Cortes en el término que previene la ley de contabilidad.

— Estal la actividad que el señor ministro de Hacienda ha comunicado á todas las dependencias, que despatcha diariamente quanto corresponde en consulta ó en recurso de alza á su resolución.

— Parece que ha sido preso por la guardia civil en Alcalá de Chisvert el teniente coronel que fué de las tropas carlistas D. Juan Bautista Cucala, hijo del brigadier de las mismas don Pascual.

— Ha salido del puerto de Cádiz para la Habana el vapor correo «Ciudad-Condal», el cual conduce 300 carlistas y el escuadrón de caballería que se ha formado en el Puerto de Santa María.

— Han regresado á Madrid casi todos los diputados de la minoría constitucional.

— El «Parlamento» dice que los rumores sobre lo sucedido en Cuba eran tan absurdos como ridículos. Realmente se les ha dado una importancia de que carecen, como en otro lugar hacemos constar.

— Ayer circuló con insistencia la especie de que nuestras tropas de Cuba habían sufrido un descalabro en las Tunas. El hecho carece de importancia. Efectivamente hay noticias, aunque no oficiales, de que el destacamento de las Tunas, que se compondría todo de unos doscientos hombres, fué sorprendido uno de estos días entre una y dos de la madrugada, habiendo evadido los insurrectos precipitadamente la población al dia siguiente á la llegada de nuestras tropas. Por nuestra parte solo ha habido que deplorar la pérdida de cuatro hombres. Como se vé, el hecho carece de gra-

vedad, así que importancia ha de tener cuando van á marchar á Cuba 24.000 hombres de los que en este momento están ya navegando 5.000 infantes y 500 caballos.

— El círculo de la Union Mercantil de Madrid ha solicitado del señor ministro de Hacienda:

«1.º Que no continúen las visitas domiciliarias en los establecimientos de comercio.

2.º Que la circulación de mercancías siga disfrutando de la libertad que le conceden las disposiciones vigentes, y que se dé á la tramitación de expedientes la genuina aplicación de la legislación actual.

3.º Que se dé inmediato cumplimiento á la reforma arancelaria de 1869.

— Mientras que la «Iberia» espera en su puesto á los amigos del señor Alonso Martínez, porque dice que allí irán si es cierto que las cosas se caen del lado que se inclinan, el «Constitucional» se reserva por ahora su opinión sobre el centro liberal parlamentario.

— A las ocho de la noche regresó S. M. el rey y personas que le acompañaron al Escorial. Por la tarde estuvo paseando por los jardines del Monasterio S. M. la reina doña Isabel con sus augustos hijos.

— Nada hay resuelto aún acerca del dia que vendrá á Madrid la reina madre.

— El convenio provisional de 5 de agosto, que anoche adquirió carácter definitivo, está firmado por D. Antonio Lopez y Lopez, cuyo representante en Madrid es D. Francisco Sepúlveda, por D. Manuel Calvo, hacendado de la Habana, y por el marqués de Vincent y D. Rafael Cabza, directores del Banco de Castilla.

— Han concurrido á la formación del capital de quince millones de pesos en esta forma. El Sr. Lopez, en su nombre y en el de varios establecimientos de crédito y capitalistas de Barcelona, «cinco millones» de pesos. El señor Calvo, en su nombre y en el del comercio y hacendados de la Habana, «cinco millones», y los Sres. Vincent y Cebezas, por el Banco de Castilla, otros «cinco millones».

— Este capital se halla suscrito por acciones y constituirá la más sólida garantía de las obligaciones, que por valor de cinco ó diez millones de pesos emitirá la sociedad en los mercados de Europa.

— La sociedad se constituirá en Barcelona, siendo banquero en España el Banco de Castilla. El grupo de la Habana tendrá un gerente que cuidará de la administración de las aduanas.

— Empezando la sociedad por adelantar al gobierno á cuenta del primer

plazo las cantidades necesarias para la organización y embarque de quince batallones, y teniendo marina y la empresa Lopez los buques necesarios para el trasporte, ya no es dudoso que del 15 al 20 de este mes de octubre, estarán navegando para la Habana los batallones expedicionarios, y a principios de Noviembre podrá empezar la campaña tomando parte los 24.800 hombres de la expedición.

— Las fuerzas de ingenieros destinadas á la guarnición de Sevilla para cuando resida en aquél punto la reina madre, consisten en el primer batallón del tercer regimiento.

— Esta mañana han celebrado una reunión algunos diputados conservadores de la mayoría para examinar cuál deberá ser su conducta en las Cortes en vista de la actitud de los amigos del señor Alonso Martínez, á quienes se atribuye el propósito de formar centro independiente de la mayoría.

— Los conservadores creen que si un polo de la conciliación se separa, el otro debe modificar un tanto la actitud en que se halla con relación á ese elemento de la mayoría. En la reunión citada parece que se ha comisionado á algún diputado de gran significación, para que vea al Sr. Cánovas y le hable del asunto. Decíase que ese diputado es el Sr. marqués de Orovio.

— Ha salido para Puerto Llano el general conde de Valmaseda.

— Se encuentra mas aliviado de su indisposición el señor duque de la Torre, habiendo podido abandonar el lecho.

— El señor marqués de Salamanca, que ha llegado á Madrid procedente de París, ha estado hoy á visitar al presidente del Consejo.

— Como el gobierno ha de justificar su resolución cuando publique en la «Gaceta» su acuerdo dando la preferencia á la proposición de los señores Calvo, Cabezas y compañía, entonces podrán los periódicos juzgar de este asunto con mas conocimiento de causa que hoy.

— Dice el «Diario de Castellón» que han llegado á dicho punto, custodiados por guardia civil, un excomandante carlista y un hijo suyo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 1.º de octubre 12'20 m.— La posición en que se encuentra colocado lord Derby es en extremo difícil por la actitud en que se ha colocado la oposición liberal en la cuestión de Oriente, siendo este el campo de batalla elegido contra el gobierno.

— 224 —

una tarta de diez mil francos anuales, y el mismo redactor del contrato insistió en añadir una cláusula, previendo el caso posible en que Mad. Dubuisson se separara de sus hijos. La buena señora se indignó y dijo que no aceptaría nada; pero el escribano logró persuadirla de que aquello era una mera formalidad, y la pension, con gran júbilo de Jorge, se fijó en ocho mil francos.

Comolata tía de Ana vivía bastantes lejos, se convino en escribirle, y así se hizo, cumpliendo este deber hija y madre, si bien esta última no podía perdonar á su hermana Ángela, el que hubiese tenido más talento que ella para educar á Anita.

Hubo algunas invitaciones á personas conocidas, las cuales, cuando llegaban, á saber que Jorge había consentido en vivir con su suegra, mudaran de color, sin atreverse a decir por qué; pero Jorge no estaba

para pensar en lo que á los otros asustaba. Todo respiraba alegría en derredor suyo: él no veía mas que rayos dorados en la luz de su porvenir; no respiraba mas que perfumes y no escuchaba sino voces armoniosas que hendían el aire cada tanto su felicidad futura.

XI.

La salud de Mad. Yonthard se había restablecido poco á poco, y aunque esta señora no habló mas á su marido de la boda de Jorge, no por eso dejaba de estar al corriente de todo por los informes que buenas y oficiosas amigas la daban. Debo decir que por su parte no había proscrito ni rechazado tales confidencias, pero las escuchaba conte unánime gusto en volver á ver tu país?

— 225 —

— Indudablemente lo tendría, y añadiré que hace tiempo lo deseaba sin haberlo hablado de ello por temor de contrariarte. Además, tampoco me hubiera gustado ir solo; porque no tengo ya familia, ni amigos, en aquella tierra de donde salí hace cuarenta años; pero en fin, puesto que me lo propones, acepto con el alma y la vida. ¿Cuándo queréis que partamos?

Aquí levantó los ojos, pero no vió en el semblante de su esposa la expresión de la calma que había creído hallar; al contrario, vió las señales de una inquietud mal disimulada. El buen hombre se reprendió el raptó de alegría que había tenido, y comprendiendo, en fin, lo que se le decía, repuso:

— Me había equivocado. Tú no quieras viajar para distraerte, sino con el fin de no hallarte aquí mientras...

— 226 —

al tiránico amor, cuyo imperio había negado hasta entonces, sin reparar en los inconvenientes de su vida futura. En cuanto á su promesa, debo decir que su amor era menos violento; parecía más lisonjeada que conmovida por la pasión que había inspirado. Se cree que un amor igualmente intenso debe ser el resultado de la armonía en las edades; y sin embargo, aunque Ana manifestaba á Jorge afectuosa confianza, miraba á veces con ojos asustados los trasportes que ella ocasionaba, en los que debía encontrar un no sé qué de extraño y misterioso.

Los días pasaron y empezóse á hablar del traje de boda. Jorge hubiera querido que Mad. Dubuisson le dirigiera en sus compras, si no hubiese notado, no solo que la buena señora tenía un gusto dudoso, sino que en este particular rara vez la madre y la hija estaban de acuerdo. Creyó, por lo

Berlin, 2.—Se asegura que Alemania aconseja que se verifique una pronta ocupación austro rusa en Servia y que se establezcan reuniones para celebrar conferencias.

San Petersburgo, 2.—Es falso que se estén haciendo preparativos militares de ningún género.

Paris 1.^o de octubre 1:35 t.—Las Cámaras francesas se reunirán el 1.^o de noviembre próximo, planteándose desde luego la cuestión de gabinete sobre el reconocimiento pedido al gobierno por los republicanos de la igualdad oficial en las ceremonias civiles y religiosas en los entierros de los caballeros de la legión de honor.

Si el príncipe Milán de Servia se obstina en coronarse rey, es inevitable la guerra por parte de Rusia contra Austria y Alemania.

Este centro ha pedido a sus correspondientes confirmación del importante telegrama que ha publicado esta mañana, cuya contestación dará a conocer en el momento en que llegue a su poder.

Este telegrama, no confirmado todavía, anuncia grandes desórdenes en Constantinopla, hasta el punto de haberse visto obligado el sultán a refugiarse en una fragata inglesa.

Gacetillas.

Insignias de autoridad. Muchas veces hemos dicho nuestra opinión sobre el uso de estas insignias, pues que siempre hemos creído que la autoridad debe ser conocida en todas partes para que en todas partes sea respetada. Una excesiva modestia o un orgullo excesivo pueden ser las causas de que el que acepta un puesto en que ejerce mando alguno no use el bastón que indica el puesto que ocupa, y que en un momento dado lo libra de una burla ó de otra cosa peor. Por eso hemos visto con gusto que el Sr. Gobernador, no solo ha dispuesto que todo el que ejerza autoridad alguna use sin escusa y en todas partes el distintivo de esa autoridad, sino que trata de llevar a debido cumplimiento esta orden exigiendo multas a cuantos prescindan en cualquier ocasión de ella.

Enseñanza catequística. El domingo próximo se reanudarán las conferencias catequísticas que venían celebrándose en las iglesias de esta capital. Se anunciará oportunamente aquellas en que hayan de tener lugar.

El vigía. —Encuentro en las Tunas subito—dice que ha habido un periódico.—Sé de otros con ellas trágicos,—y también algunos cómicos.

Cédulas. —La venta de cédulas personales pertenecientes al año económico de mil ochocientos setenta y cinco a mil ochocientos setenta y seis cesa definitivamente a las doce del día nueve del actual.

Un héroe. —Ayer por la tarde llamó sumamente la atención pública un individuo que en la plaza de S. Pedro, navaja en mano y en un estado completo de embriaguez, no solamente incomodaba con dichos poco decorosos a los transeúntes, sino que además de esto los acometía con dicha

arma, llegando hasta el extremo de dirigirse a un eclesiástico que tuvo que refugiarse en una casa inmediata. No paró en esto, pues entró en un establecimiento donde trabajaban pacíficamente varios operarios que tomaron la defensa por su mano. Al fin acudió un municipal que le hizo entrar en razón, despojándolo de la navaja y conduciéndolo a la casa Ayuntamiento. Por casualidad no hubo desgracia alguna, pero si carreteras, sustos y todo lo consiguiente a un hecho singular de que hay pocos ejemplos, pero cuya repetición conviene evitar a toda costa.

Función religiosa. —El próximo domingo tendrá lugar en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria una magnífica función en que predicará el ilustrado Magistrado de la Sta. Iglesia, cuya función será con motivo de instalarse en dicho colegio la Congregación filipense titulada «Hijas de María Santísima.»

Hospitalarios. —Hansido nombrados caballeros hospitalarios nuestros excelentes amigos los señores don Ricardo Belmonte y Cárdena, D. Juan de la Cruz Fuentel de la Plaza y don Bartolomé Belmonte y Cárdenas.

Las fiestas. —Dice un diario sevillano y lo mismo se podría decir en Córdoba. «Llama la atención del vecindario de esta población, que, al paso que en los domingos y fiestas de guardar permanecen cerrados todos los establecimientos de comercio, así como los escritorios y oficinas, excepción hecha solamente de las tiendas en que se venden comedibles ó bebidas, los hebreos, que se ocupan en pregonar babuchas a grito herido por las calles, lo hacen los domingos también, faltando a la santidad del día, y perjudicando a los demás comercios de calzado que tienen cerradas sus puertas. Podrá contestarse a esto que los hebreos santifican el sábado como los musulmanes el viernes; pero como no estamos en Judea, ni en Constantinopla, nos parece muy del caso que si quieren aquellos repetir el sábado por ellos mismos, lo hagan muy enhorabuena, pero que a su vez respeten el domingo por nosotros, para no herir la susceptibilidad religiosa de nuestro católico pueblo.»

Lo de siempre. —Dos hombres rieron ayer por la mañana en la calle de Simancas, concluyendo la bromita como suele suceder casi siempre, puesto que uno quedó herido en el pecho y trasladado al hospital, y el otro fue conducido a la cárcel por un municipal y un agente de orden público que cortaron el lance. ¡Cuándo se acaban de convencer los que promueven estas escenas de que todos en ellas salen perdiendo!

Lo veremos. —El inglés misterio Juan O'Hara, —taurónaco aficionado,—diz que de venir a Córdoba celebró ya a algún tratado:—desto yo ver un misterio en la plaza toreando.

A los contribuyentes. —La Administración económica de esta provincia ha dispuesto la publicidad y circulación del artículo veinte y cinco de la ley de presupuestos. Los contribuyentes cuyos débitos se hagan efectivos, adjudicándose al Estado sus fincas, podrán retraerlas en el término de un año, desde la fecha de la ad-

judicación. Este derecho se transmite a los herederos, pero no se podrá ejercitarse contra terceros compradores.

Horror. —Tres consuegros y algunos individuos de ambas familias rieron ayer a las seis de la mañana al pie de la cuesta del Balilio. Se dieron cosas de mucha gracia, ante una numerosísima concurrencia que ocupaba las calles y los balcones y que jaleaba a los contrincantes. Algunas veces era menester taparse los oídos, y hubiera sido muy oportuna la presencia de un municipal.

Subasta. —El siste se subastan en el Juzgado municipal de la izquierda de esta capital unas puertas nuevas de calle, una fanega de garbanzos, seiscientos ladrillos, trescientas tejas y varios muebles de casa. Todo por el tipo de quinientos setenta reales.

Especiales. —Hoy, 1285.—Muere en Perpiñán Felipe el Atrevido.

El mármol. —Un usurero, deseoso de inmortalizar su nombre, encargó su retrato en mármol a un escultor de nombradía.—¿Qué tal? preguntaba un día a una de sus víctimas, ¿se parece el retrato? —Ya lo creo, contestó el otro: se parece «en cuerpo y alma».

Aparatos. —Sigue entoldado el cielo de Córdoba, por lo cual los labradores presagian una buena y próxima otoñada: buena falta hace para que las tierras se preparen de modo conveniente, y las dehesas, agostadas hoy, se cubran de pastos verdes y tiernos. Ayer cayeron algunas gotas, pero a la hora de escribir estas líneas se quedaban en «algunas» solamente.

Dos nenes. —En las callejas de Sta. Marta se apadrinaban ayer por la mañana dos hombres hechos y derechos, ni más ni menos que si fueran niños de diez años. Unos municipales que trataban de hacerles entrar en razón corrieron peligro de sucumbir en la batalla, hasta que al fin tomado las avenidas y cerrando las distancias, consiguieron apartar de las partes beligerantes.

Diálogo. —De lo que tú ignoras, podría escribir un libro muy voluminoso.—En cambio, de lo que tú sabes podría formarse un tomo muy pequeño.

A delante. —Hemos tenido el gusto de saludar al señor Director del Colegio Instituto de Montoro, D. Juan González de Villambrosa, con motivo de su venida a incorporar en este Instituto provincial la numerosa matrícula de aquellos alumnos, proporcionándoles el placer de leer una orden de la Ilma. Dirección General de Instrucción Pública por la cual se concede a dicho señor autorización para celebrar en aquella ciudad los exámenes de fin de curso ante los profesores de su establecimiento y una comisión de catedráticos oficiales. Damos nuestra mas cordial enhorabuena a los montoreños por la inestimable ventaja que les proporciona el dar completa segunda enseñanza a sus hijos pudiendo examinarlos sin salir de aquella ciudad.

Peregrinos. —Se hace ascender a cinco mil el número de peregrinos españoles que se dirigen a Roma.

Vilage. —De un dia a otro se es-

pera en Madrid al Sr. Mauricio, gobernador que ha sido de Córdoba y hoy lo es de Murcia.

Polka. —Se ha puesto ya en venta la popular polka titulada «La cri-cri.»

Apertura. —Para la semana próxima se ha aplazado la apertura de las clases del colegio de señoritas de Santa Victoria.

Sección minera. —Se han solicitado cuarenta pertenencias de la mina plomiza «San Antonio», situada en Navaredonda, término de Obejo.

A la vista. —El repartimiento de sal y cereales de Espejo se halla a la vista hasta el día doce.

Convocatoria. —El Juzgado de Lucena llama por edictos a los que se crean con derecho a la herencia intestada de D. Juan Ramírez Chacón.

Edicto. —Por uno del Juzgado de Huelva se llama a un belonero llamado Miguel y vecino de Lucena, para que preste declaración en cierta causa. Se le apercibe con una multa.

Descripciones. —Se van a vender en Pozoblanco un crecido número de fincas por descubiertos en la contribución territorial de mil ochocientos setenta y cuatro. Desdichas.

Vacante. —La titular de médico cirujano de Iberos, con nuevecientas noventa y nueve pesetas. Se solicitará en el plazo de treinta días.

Estravío. —El lunes un conocido corredor de Málaga entró en una barbería, y mientras la mujer del barbero avisaba a su marido se degolló con una navaja de la tienda, quedando cadáver. Este hecho preocupó mucho a aquel vecindario.

Escuelas. —En mil ochocientos setenta había en España veinte y dos mil setecientas once escuelas públicas y cinco mil cuatrocientas privadas. Las congregaciones religiosas sostienen quinientas sesenta escuelas.

Dehesa. —Se va a subastar el fruto de la dehesa boyal de Belmez.

Aula. —Se halla en Ecija vacante una escuela de niñas, dotada con mil cien pesetas de personal y doscientas setenta y cinco de material. Se va a proveer por traslado.

Escríben de Madrid. —En las facultades de Derecho y Medicina han sido más los alumnos reprobados que los aprobados en los exámenes verificados estos tres últimos días.

Dulzura. —Ya se está construyendo en Dénia el primer ingenio que en nuestro siglo contará en aquella costa de Levante la producción de industria azucarera. A pesar de la sequía, la caña dulce ha podido aguantar perfectamente con la poca agua de que disponían los cultivadores de la Marina. Igualas noticias hay de los ensayos hechos en la ribera del Júcar.

Y las otras? —Dice un periódico de Barcelona que el jueves se arrojó de un tercer piso a la calle un joven abogado, cayendo sobre dos caballeros que pasaban a la sazón, no recibiendo el primero sino leves contusiones.

Prelado. —El señor arzobispo de Santiago piensa asistir a la peregrinación que ha comenzado a organizarse en Galicia, al frente de cuyos romeros se propone visitar al Padre Santo.

Nada. —No es cierto como ha di-

cho un periódico que se haya suicidado en Ciudad-Real un maestro de escuela.

Cartas notables. —Han sido halladas en Oporto hace unos días varias cartas del inmortal Colón, escritas desde su prisión de Valladolid, dirigidas a un personaje de la corte lusitana. Estos documentos parecen que en ciertas importantes revelaciones, y están llamados a vertir mucha luz sobre la historia del náutico genovés, y a aclarar puntos dudosos en las crónicas de su época.

Tren monstruo. —Dicen de Philadelphia que el mayor tren que se ha visto llegar ha sido el de Pensilvania, que condujo el dos de Agosto desde Pittsburgh sobre cinco mil personas en ciento diez coches divididos en once secciones.

Grupo. —El sábado se incendiaron en Valladolid siete figuras de cera de la exposición que hay en la calle Nueva del Teatro, creyéndose que el fuego haya sido intencional. El grupo, que representaba el Juicio de Salomon, y el rapto, que era de algún valor, quedaron hechos ceniza. Se cree que este es el grupo que se exhibió hace poco en Córdoba.

ALCALIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA. —Trascurrido con exceso el plazo reglamentario por que se autorizara la ocupación de las sepulturas que se hallan situadas en la primera mitad del cuadro 2.^o de parvulos del cementerio de la Salud, cuyas localidades se hace indispensable habilitar de nuevo con destino a los enterramientos familiares, queda señalado el día 12 del corriente mes, para que con arreglo a lo preceptuado en los artículos 18 y 25 del reglamento del ramo, pueda procederse a la exhumación de los restos que ocupan las citadas 18 localidades que existen en dicho departamento, no adquiridas en propiedad.

Lo que se publica en el «Boletín oficial» de esta provincia y periódicos de esta capital, a fin de que, llegando a noticias de las familias de los finados, puedan presenciar si gustan la exhumación de aquellos restos y su depósito en el osario común, o adquirir oportunamente, si así lo prefieren, otras localidades en donde se conserven, con sujeción a las prescripciones que el citado reglamento determina.

Córdoba 4 de Octubre de 1876.—M. L. Mogrovejo.

Recaudación obtenida en los fiestos de esta capital en el día de la fecha.

Pts. Cia.

Central. 46

Puente. 272 12

Rincón. 240 41

Nueva. 379 17

Gallegos. 100 41

Matadero. 538 12

Total. 1582 23

DR. GUYA SUMA CORRESPONDENCIA

Al Tesoro. 714 51

A la provincia y municipio. 578 23

Adicionadas. 288 74

Total igual. 1582 23

Córdoba 3 de Octubre de 1876.—Mariano López Mogrovejo.

— 222 —

mientras él fuese a la iglesia por la segunda vez para elegir otra familia.

Pensando en esto continuamente, llegó a encontrar un medio que disipó todas sus alarmas. Uno de los días en que Jorge había ido a París para los asuntos de la boda, se dirigió durante el almuerzo a su ma-

rido y le dijo:

—Adivina la idea que me ha ocurrido estos días. En otro tiempo a ti te gustaba viajar, y si te has vuelto tan indiferente a ese placer,

solo ha sido por acomodarte a mi gusto sedentario. Confieso franca-

mente que nunca he tenido esa pa-

ción; pero convengo en que de vez

en cuando es muy sano el distraer-

se y me ha entrado el capricho sin-

gular de emprender un viaje con-

trigo.

—De veras?

—No pienso que salgamos de

Francia, y podíamos limitarnos,

por ejemplo, a visitar la Turena.

—La Turena?

— 223 —

estuve completo, cuando él pudo

poner tantas lindas cosas ante

su deslumbrada vista de Ana, que

recibió con las sonrisas, con

contento con que ella las contie-

bla.

—Oh! no os buréis, jóvenes,

yendo estas líneas, ni digáis q-

ue me detengo en fútiles mea-

mos, si no lo sabéis por voso-

Boletín religioso.

Hoy.—San Froilan, obispo, y San Plácido, mártir.

JUBILEO JURGULAR.—En la iglesia del hospital de San Jacinto, por doña María Josefa Fernández, en sufragio de sus difuntos.

Hoy sexto dia de novena á Nuestra Madre y Señora del Rosario, en la iglesia del suprimido convento de San Pablo, en la que predicarán los R.R. PP. Misioneros del Corazón de María: dará principio á las oraciones.

Continúan los ejercicios del mes del Rosario en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo, á las oraciones, con sermon.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Octubre de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La evolución operada por la mayoría de los disidentes del constitucionalismo ha logrado poner en guardia a conservadores y sagastinos, que son los llamados á dar el contingente que ha de constituir el núcleo del centro parlamentario, caso de que llegue á formarse; pues todavía no es un hecho, como no se quiere dar el nombre de tal al un número de hombres exiguo para formar iglesia por hoy y que solo puede servir para tener en jaque al gobierno, llámense este constitucional ó conservador liberal. Se oyeron estas reflexiones al ver no estaban conformes con la creación del centro hombres de la importancia de Santacruz, Silvela, Moreno Nieto y otros de los que formaban al lado del Sr. Alonso Martínez, cuya influencia entre los disidentes es innegable.

Se insiste en que, dado el caso de que tome cuerpo lo que pudiera ll-

arse nuevo partido, la situación se acentuaría en sentido más conservador, pudiendo entonces contar con el apoyo decidido de la parte avanzada del moderantismo, que no está conforme con el ultramontanismo de algunos de los individuos de aquel partido que han tomado parte muy principal en los debates de la pasada legislatura, y desean manifestar no son refractarios á las ideas de la época.

Si esto se verifica, y llevan adelante su propósito los que pensaban retirarse de las cámaras por no haber acudido á ellas más que para la discusión de la base 11, tendrá el gobierno un escollo menor en su carrera y podrá desarrollar una política más definida.

Los que habían creído como un hecho la fusión de los constitucionales y disidentes van desengañándose de que no solo no es así, sino que los segundos tratan de disgregarse del grupo de los primeros la parte más templada, ó sea los amigos de Ulloa, no dejando de ningún modo olvidar que la peor enemiga es la de la misma madera. Al tiempo me remito, y tal vez no esté muy lejano el día en que los periódicos defensores de una y otra parcialidad demuestren de manera evidente que mis juicios no carecen de fundamento. «La Iberia» ataca ya rudamente al centro y trata de desautorizarlo.

El severo Sr. Moyano no ha de ver tampoco con buenos ojos que Cánovas absorba á los históricos fronterizos a la situación, después de los esfuerzos hechos para reunir bajo una sola bandera á todos los que formaron el que fué tan fuerte partido bajo la dirección del duque de Valencia.

La sorpresa de la pequeña guarnición de las Tunas ha hecho que el gobierno preste, si cabe, aun mas atención á la campaña de Cuba, esperando terminar en breve tiempo la impotente aunque osada insurrección. En la segunda decena de este mes quedarán embarcados los refuerzos.

El «Imparcial» insiste en que Martínez Campos reemplazará á Jovellar en el mando de la isla de Cuba, y hasta indica que saldrá el dia 10 e irán en su compañía los generales Ortiz, Blanco y Casola.

Incidencialmente se trató en dicha

Son esperados ea esta de un dia á otro el general Serrano, mejorado de la erisipela que le ha retenido en la Granja, y D. Emilio Castellar.

Senten y un insurrecto han prestado sumisión en Cuba, y se han descubierto dos depósitos de armas que contenían 460 rifles, según telegrama del 1º.

La renta de aduanas en el pasado mes superó de lo presupuestado.

El decreto relativo al empréstito cubano verá la luz en la «Gaceta» de mañana á pasado mañana.

A última hora he averiguado ser positivo que se ha telegrafado á Jovellar admitiéndole la dimisión y participándole el nombramiento de Martínez Campos, que irá con el grueso de los refuerzos.

Los duques de Montpensier llegarán á esta el dia 17.

Los emigrados españoles que se hallan en la frontera se agitan y son muy vigilados.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Anoche, como lunes, se reunieron en casa del Sr. Alonso Martínez los amigos políticos de dicho señor.

Según decían hoy estos, nuestro colega el «Imparcial» ha desfigurado esta mañana, al dar cuenta de la reunión, lo que en ella se trató, pues según ellos, ni el Sr. Alonso Martínez ni sus amigos tienen la pretensión de derribar al ministerio: únicamente que desean, sin impaciencia y sin prisa, la formación de dos grandes partidos políticos, perfectamente dinásticos, que aceptando la ley fundamental, puedan, en lo futuro, turnar pacíficamente en el poder.

Esta fué la idea dominante en la reunión de anoche, así como en las anteriores, y lo será también en las sucesivas, sin tener en cuenta para nada los juicios aventurados que con relación á esta idea puedan emitir los políticos que no están conformes con la marcha de los que aceptan lealmente y sin reservas la bandera de D. Alfonso XII y la Constitución de 1876.

Incidencialmente se trató en dicha

reunión del empréstito de Cuba, manifestando el Sr. Alonso Martínez que hasta tanto que publique la «Gaceta» la real orden que ha anunciado el gobierno, debe suspenderse todo juicio.

A la reunión asistieron unos veinte diputados, habiendo hecho uso de la palabra brevemente los Sres. Groizard, Alba Salcedo y el vizconde de los Antrines.

Dice el «Imparcial»:

«Hay quien señala el 20 del actual como dia fijado para que el general Martínez Campos se embarque en Cádiz con dirección á la isla de Cuba.

Los nombres de los generales Blanco, Ortiz y Casola suenan ya en los círculos militares como indicados para diferentes cargos, en el caso de que marche á la isla de Cuba, como parece indudable, el general señor Martínez Campos.

—El general Martínez Campos ha estado hoy en el Escorial á ofrecer sus respetos á la reina doña Isabel II. Esta noche comerá con su antiguo amigo el señor ministro de Gracia y Justicia.

—El gobierno ha recibido por conducto oficial la noticia referente á la entrada en las Tunas de los insurrectos cubanos. La entrada fué por sorpresa, verificándose entre una y dos de la madrugada; pero abandonando dicho punto á las pocas horas.

—La «Iberia» escribe hoy un artículo tratando de desautorizar el centro, cuya formación se supone dentro de los proyectos del Sr. Alonso Martínez y sus amigos. La «Iberia» dice que los que hayan de votar al lado del gobierno dentro del criterio de este y de la Constitución del 76, no pueden formar ese centro, cuya razón de existencia desconoce; y que los que estén fuera de ese criterio deben volver á las filas constitucionales. Este artículo de la «Iberia» debe haber producido muy mal efecto entre los amigos del Sr. Alonso Martínez, á juzgar por las opiniones que de estos conocemos.

—Ha estado á ofrecer sus respetos á S. M. el director general de ingenieros general Moriones.

—Aun no se sabe positivamente

cuando llegarán á Madrid el señor duque de la Torre y don Emilio Castellar.

La renta de aduanas en setiembre de 1875 fué de mas de 23 millones de reales; en el mes que acaba de terminar ha sido, sin contar los datos de Cáceres y Canarias, de más de 31 millones; es decir, que los ingresos esconden ya la consignación propuesta. Merecen elogio el ministro del ramo y el director general.

No sabemos con qué fundamento se dice que el ilustre orador Sr. Moreno Nieto, que en la cuestión religiosa tiene opiniones muy tolerantes, no está aun de acuerdo con los centralistas.

Anoche á las diez estuvo en palacio el presidente del Consejo de ministros á dar cuenta á S. M. de los asuntos que se trataron en el consejo celebrado por la tarde.

—La «Iberia» sigue combatiendo la formación del centro parlamentario, y señala á los centralistas como única actitud una de estas dos: «O con el ministerio ó contra el ministerio.»

—No es cierto, al menos por ahora, que se trate de reunir una junta de generales para deliberar sobre asuntos relacionados con la isla de Cuba, como dice un periódico.

—La dirección general de Impuestos publica en la «Gaceta» una circular previniendo que los dos meses que tienen los contribuyentes para proveerse de cédulas personales sin incurir en recargos empiecen á contarse desde el dia 1º del actual que desde 1º de diciembre inmediato en adelante no se espidan cédulas sin el recargo del doble marcado en el art. 34 de la instrucción de 18 de agosto próximo pasado, y, que en su consecuencia los procedimientos coercitivos contra los morosos deberán empezar en 1º de mayo siguiente.

—Aun en el consejo de ayer no se trató de la cuestión del subgobernador de Menorca, Sr. Castaño, si bien parece que el Sr. Cánovas indicó que se tratará en uno de los primeros consejos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION COMERCIAL.

PUENTE GENIL.—Acíete á 48 reales. Trigo de 40 á 45. Cebada de 12 á 18. Garbanzos de 60 á 120. Habas á 27.—Vino en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 14.

AGUILAR.—Trigo de 40 á 50 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 id. Habas de 30 á 34 id. Escana de 15 á 17 id. Garbanzos de 65 á 70 id. Aceite de 48 á 50 rs. arroba. Vino común de 19 á 22 id. Aguardiente de 50 á 70 id. Vinagre de 8 á 10 id.

MONTILLA.—Trigo de 50 á 54 rs. fanega. Cebada, de 20 á 22 id. Escana, de 16 á 18 id. Habas, de 34 á 35 id. la arroba. Vino de tinaja, de 12 á 16 rs. id. y de madera de 30 para arriba. Aceite á 46 rs. arroba. Vinagre de 10 á 14 id.

ADMUZ.—Trigo de 44 á 46 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 15 á 16 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 24 á 26 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 80 á 90 rs. y 5 cént. de derecho. Jabón blando, á 28 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Carne de cabra, á 4 rs. libra y 40 cént. de derecho. Cholla carnicera. Aceite, á 51 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

ADALMEN.—Trigo de 44 á 46 rs. fanega.

ANTEQUERA.—Trigo de 40 á 45 rs. pan de 2 libras. Cebada, de 15 á 16 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 24 á 26 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 80 á 90 rs. y 5 cént. de derecho. Jabón blando, á 28 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Carne de cabra, á 4 rs. libra y 40 cént. de derecho. Cholla carnicera. Aceite, á 51 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

BALANCE.—Trigo 41 rs. fanega.

CARDO.—Trigo 40 rs. fanega.

SECCION DE AVISOS.

4. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, fiebres, vientos, amargor de boca, acidias, pituitas, náuseas, eructos, vomitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, sibofos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 85.000 curaciones atuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Caslestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Warzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la «Revalenta».—A. Brunelere, presbítero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consumición pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes-Marítimos), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Meyfret, presbítero,

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre) de diez años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y a los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Aviles, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarino, calle de Alfaros, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Leche. Para conocimiento del público el puesto de leche de vacas establecido en la Ribera, continúa y seguirá todo el año. Al garaje se le están dando maíces frescos y la leche es riquísima, y al par que nutritiva lo es fresca por tal concepto.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un portal en la calle de los Angeles núm. 4, pudiendo destinarse a cochera ó cuadra. En el mismo día razon. 6-4

Venta. Se hace de unos armarios y mostradores en buen estado iropios para zapatería. Realejo 82. 6-2

Arrendamiento. Desde el día se alquilan dos habitaciones comunicadas, elegantes y cómodas, propias para estudio de un curial, ó escritorio de comercio. En la calle Ambrosio Morales núm. 3 darán razon. 6-2

Anuncio.

Desde el día 1.º de Noviembre hasta S. Juan venidero, se arriendan habitaciones, un huerto, dos cuadras con pajar y una cochera, en la casa número 3 de la plazuela del Indiano. Se vende en la misma una magnífica bomba para elevar aguas y muchos metros de tubería de plomo. 8-2

Habitaciones. Se solicitan para el día, dos habitaciones amuebladas para un matrimonio: darán razon en la Librería de las tres B. B. B., calle Arco Real núm. 19. 6-1

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.
Enseñanza gratis a domicilio.



Un año de crédito
sin aumento alguno en los precios.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal
calle Serrano, 43.—Madrid,
6 á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

Badajoz . San Juan 32.
Barcelona . Plaza del Angel Borja 1.
Bilbao . Arenal 18.
Cádiz . Columela 20.
Córdoba . Ayuntamiento 14 y 16.
Coruña . Real 18.
Gerona . Plaza de la Constitución 10.
Huelva . Concepción 12.
Lérida . San Antonio 9.
Madrid . Carretas 35.
Málaga . Duque de la Victoria 1.
Palma . Boisseria 8.
Sevilla . O'Donnell 5.
S. a. Cruz de Tenerife . Sol 39.

Agujas á 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio para toda clase de trabajos.

ESPAÑA.

Tarragona . Bajada de la Misericordia 4.
Valencia . Mar 53 y 55.
Valladolid . Acera de San Francisco 26.
Zaragoza . Alfonso I 41.

PORUTGAL.

Beja . Largo de Santa María.
Faro . Sto. Antonio do Alt 34.
Lisboa . Preca do Loreto 6 y 7.
Oporto . Farmoza 355 y 357.
Poata Delgada . Valverde 61.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marín, Tendillas.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vañidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gasto-heato-intestinal; el histerismo y desarreglos mentales, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo e intermitentes. Su uso contiene las propiedades cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutífero para las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera «Panacea» para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFÉ NERVINO rebeldes a todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuatro tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en el depósito de Córdoba, Farmacia de Fuentes y Terroba, San Fernando 43.

Depósito Central,

DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

Depósito de guantes,

de la fábrica de los Sres. Gely, hermanos y compañía, de Sevilla: único en Córdoba, calle Librería, número 6, pasamanería de D. Antonio Earea.

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido de guantes de las clases que se expresan: además se toman medidas para encargos.

Guanos cabretillas, negros y colores, de primera. 8 reales.
Item id. para caballero. 9
cabrito, primera superior, para señora. 14
Item id. para caballero. 15
doble costura, superior, para caballero. 14
manopla, novedad, superior, para señora. 16
m. altos, tres botones, para baile. 12
piel de Suecia, primera superior, para señora. 11
Item id. para caballero. 12
seda, negros, para señora. 12
ante blanco, superior, para caballero. 12
piel de perro, colores y negros, para co-

LA MAGDALENA.

Gran fábrica de toda clase de manufacturas de esparto.
MEJONES, 49. GRANADA.

Alfombra de esparto ó fieltro á 5, 5 1/2 rs. vara, en pieza de igual anchura, según clases y dibujos.

La excelente calidad de los espartos de sierra Nevada, de los que esta confeccionada dicha alfombra, la hacen superior en calidad á cuanto se fabrica en España.

Pedidos á los Sres. Fernandez y Moreno, Granada.

DON LUIS FUENTES,

MEDICO CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades Venéreas y Sifiliticas. Consulta todos los días de 12 á 3 de la tarde.

Calle de San Fernando (antes de la Feria) núm. 43. Botica.



Subasta. Se hace de un Tarro de Lebahura de Cebolla peso 4 kilos, de la partida 6685 de Cádiz para Córdoba del 26 de Julio, último, en la estación de los ferro-carriles de Córdoba á Sevilla, Madrid y Málaga.

Dependientes. En la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34, se admitirán dos jóvenes que sepan leer y escribir y quieran dedicarse al comercio.

Venta. Se hace de una casa principal con agua de pie, graneros y cuadra, calle de los Sarabias, núm. 6 moderno.

Para tratar de su ajuste, en casa de los Sres. Iglesias y Almenara, Librería, 16.

Venta. Se hace del lagar nombrado de Cuevas, situado en la sierra de este término y próximo á las Ermitas, el cual consta de diez y seis fanegas y ocho celemines de tierra limpia de todo monte, ocupadas por mil cien olivos, sesenta frutales, doce encinas y quinientas vides y dos matas de castaño de primera calidad, cuñas maderas de tiempo de once años en el próximo Diciembre, también se venden en unión ó separadamente de expresado lagar.

Para tratar en Córdoba calle del Liceo núm. 43. 16-10

Vasijas. En la bodega situada en Córdoba, plazuela del Conde de Gavia núm. 3, se venden vasijas en vinadas de las mejores condiciones, y varios vañuelas, efectos y útiles de bodega. Las horas de venta de cuatro á siete de la tarde de los viernes y sábado de todas las semanas, y los demás días en la casa inmediata número 5, en la misma plazuela, darán razón. 6-2

Gran surtido de jardinería: para colgar, macetas de sobremesa y pared, remates para techadas, formas de jarrón y piña y además de macetas para patios siguiendo jarrones de todas formas y tamaños. Se venden á precios muy arreglados en la Cristalería del Salvador. Calle del Ayuntamiento núm. 12.

En la misma se hace por encargo todo lo concerniente á Alfarería, cuales son, menas, canes, balaustres, etc., etc. 6-2

Almoheda. La hay de una cama de acero, y dos urnas, una de la Virgen y otra de S. José con su corona, en la parte de la mesa, una media tallada; y otro S. José en un tercio con su manto dorado, se pueden ver de ocho á cuatro de la tarde. Calle de Fernando Colón núm. 10. 5-4

Anuncio. En la calle de Sta. Victoria número 4, bajo medios precios se halla de venta una colección de cuadros de los mas distinguidos pintores modernos.

También se engañan seis zafatas nuevas para aceite y nuevecientos cuadros para aceitunas, así como un surtido de manteros de plata inglesa á 20 rs. y vasos á 15: una colección de minería en número de 500 piedras: un órgano de traspisor de 13 registros: una máquina de coser de Singer y un numeroso vestuario para teatro y varios objetos de arqueología y de arte moderno propio para señoras, y otros muchos objetos de fantasía. 30-15

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 2, calle del Baño: para tratar con D. Antonio Morado, Esquertería.

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa principal de nueva construcción en esta ciudad calle Hornos de S. Juan núm. 4, con muchas y estensas habitaciones altas y bajas, torre cubierta, cuadra y cochera. Su dueño D. Manuel García López informará del precio y condiciones.

Caligrafía. Los jóvenes de ambos sexos que deseen adquirir en breves lecciones los hermosos caracteres de letra Inglesa, Francesa y Gótica, pueden avisar en la calle San Fernando núm. 134, donde vive el profesor.

Leña. En la obra de la casa Plazuela de Aladreros núm. 7 se vende á real la arroba, así como puertas y ventanas viejas.

Aceitunas. Se venden las de la Campiñuela baja. Para tratar, calle de Maese Luis número 8.

Guitarra. Se vende una muy buena. Puede verse de 10 de la mañana á 4 de la tarde, calle Peñadores número 11.